

I

Quetzquil, 3 de Julio de 1.978

Señor Doctor

Philo Agustín Vargas Puentes

C i u d a d . - 09 007 04651

Señor de mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía " CENTRO RADIOFONICA VARGAS PARRAS ", Compañía Anónima (R A D I O V A P) en la sesión de hoy Lunes 3 de Julio de 1.978, ha tomado el acoteg to de nombrar a G E R E N T E de la Compañía a usted nombrado.

El período de duración del cargo es de cinco años. Conforme al Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos de la Compañía, usted tiene la representación judicial y extrajudicial en ésto, pero la celebración de toda clase de actos y contratos relacionados con su actividad.

La Escritura de otorgamiento de la Compañía " CENTRO RADIOFONICA VARGAS PARRAS ", Compañía Anónima (R A D I O V A P), consta en la escritura pública celebrada el 30 de Septiembre de 1.977, ante el Notario Abogado ERNESTO VARGA - CUSTAL, e inscrita en el Registro Mercantil de Quetzquil, el 24 de Enero de 1.978.

Atentamente.-

Philo Vargas Andrade
P r e s i d e n t e

Quetzquil, 3 de Julio de 1.978

Acepto el cargo

Philo Agustín Vargas Puentes

I

CERTIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy a foja 18.338, número 4.049 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 15.871 del Re portorio.- Guayaquil, treinta y uno de Julio de mil novecientos sesenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil